



Guayaquil, Julio 18 del 2012

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.

21945

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico a Usted que estamos enviando un ejemplar de la Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2008 de Organización Radial C.A., la misma que fue elaborada por Tito Armando Portilla Muñoz registrado con el Numero SC-R.N.A.E-818.

Atentamente,



Lcdo. Douglas Argüello Mautong  
Gerente General

Guayaquil: Av. de las Américas y Av. Constitución (junto a TC televisión)  
Telfs.: 042288046 - 042288972  
Quito: Conde Ruiz de Castilla 997 y Tomás de Murgeon edificio de Tc televisión  
Cuenca: Gran Colombia 1480 y Coronel Talbot  
Ventas a Nivel Nacional: 042288079 - 042288778

**ECUADOR**

21945

**ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.**  
**DICIEMBRE 31, 2008**

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS**  
**EXPLICATIVAS**



**ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.**  
**INDICE**

---

Opinión del Auditor Independiente	2-3
Estados de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambio en el Patrimonio de Accionistas	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 13

---



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL DIRECTORIO DE ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

---

**Introducción:**

1.- He auditado los Estados Financieros adjuntos de ORGANIZACIÓN RADIAL., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en el patrimonio y de Flujos de Caja, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados financieros correspondiente al año 2007 fueron auditados.

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2.- La Administración de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros para que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas, realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

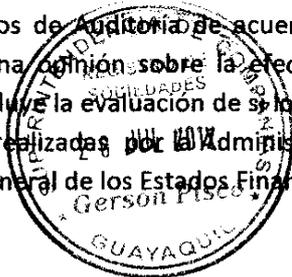
**Responsabilidad del Auditor Independiente:**

3.- Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basados en mi auditoría. Esta Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que se cumplan con requerimientos éticos, se planifique y realice una Auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen distorsiones importantes.

4.- Una Auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error, al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos pertinentes de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de Auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del Control Interno de la Empresa. Una Auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

**Limitación al Alcance**

5.- He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes, excepto que no he podido obtener evidencias válidas y suficientes, ni he podido comprobar por otros medios alternativos, acerca de la existencia, pertenencia e integridad de las partidas que componen el rubro "COSTOS Y GASTOS" por \$ 151,420.00 y que representan el 100% del mismo.



6.- Además, no me fue posible obtener la confirmación de un pasivo registrado por la Sociedad por \$ 61,957.63 que compone el rubro "CUENTAS POR PAGAR", ni pude satisfacerme mediante otros procedimientos alternativos.

**Opinión**

7.- Debido al impacto significativo que las limitaciones en el alcance, mencionada en el párrafo anterior pudiera tener sobre la empresa y desconociendo cuál podría ser su resultado final, me abstengo de emitir una opinión sobre la información contenida en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008 de ORGANIZACIÓN RADIAL

8.- Este informe se emite exclusivamente para información y uso interno de la ORGANIZACIÓN RADIAL C.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Guayaquil 4 de julio del 2012

  
Tito Armando Portilla Muñoz  
Registro CPA – 10.432

SC-R.N.A.E - 818



**ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)**

	Nota	2008	2007
Efectivo en caja y bancos		91	384
Inversiones Temporales		-	
Cuentas por cobrar, neto	3	117.844	127.637
Otros Activos		7.287	13.805
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	5	41.051	34.366
<b>Total activo corriente</b>		<b>166.273</b>	<b>176.192</b>
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	4	500.213	505.312
<b>Total activo fijo</b>		<b>500.213</b>	<b>505.312</b>
Diferidos		19.650	24.344
<b>Total activo no corriente</b>		<b>19.650</b>	<b>24.344</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>686.136</b>	<b>705.848</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Porción Corriente Deuda a Corto plazo		97.066	97.718
Cuentas por pagar		2.374	7.752
Pasivos acumulados		21.077	11.666
Participación trabajadores		-	505
Impuesto a la Renta	9	-	716
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>120.516</b>	<b>118.357</b>
<b>Deuda a Largo Plazo</b>	7	353.663	316.426
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>353.663</b>	<b>316.426</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>474.179</b>	<b>434.784</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	8	800	800
Aportes Socios Futuras Capitalizaciones		532.934	568
Reservas		15	532.381
Perdidas Acumuladas	-	261.989	265.547
Utilidades acumuladas			
Utilidad del ejercicio	-	59.803	2.863
<b>Total patrimonio</b>		<b>211.957</b>	<b>271.064</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>686.136</b>	<b>705.848</b>

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

**ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)**

	Nota	2008	2007
Ingresos- Ventas netas		91.618	186.481
Costo de ventas			
Utilidad bruta		<b>91.618</b>	<b>186.481</b>
Gastos de administración y ventas		- 146.603	- 143.447
Gastos generales		- 4.818	- 29.273
Utilidad en operación		<b>- 59.803</b>	<b>13.761</b>
Otros ingresos (gastos): Financieros, neto		-	533
Otros, neto			- 9.859
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<b>- 59.803</b>	<b>3.368</b>
Provisión para participación a trabajadores			- 505
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<b>- 59.803</b>	<b>2.863</b>
Provisión para impuesto a la renta	2 y 10		- 716
<b>Utilidad/Pérdida Neta</b>		<b>- 59.803</b>	<b>2.147</b>

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

**ORGANIZACIÓN RADIAL C.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS**  
**(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)**

	CAPITAL SOCIAL	APORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL	RESERVAS	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES ACUMULADAS/PERDIDAS ACUMULADAS	UTILIDAD EJERCICIO/PERDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	800	568	531.525	15	-	261.934	267.360
<b>Más (menos):</b>							
Transferencia a utilidades acumuladas					-	3.614	-
Apropiación			841				841
Utilidad neta						2.863	2.863
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	800	568	532.366	15	-	265.547	271.064
<b>Más (menos):</b>							
Transferencia a utilidades acumuladas		532.366	- 532.366			2.863	-
Apropiación							-
Utilidad neta						- 59.803	59.803
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	800	532.934	-	15	-	262.684	211.262

Las notas Financieras que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros

**ORGANIZACIÓN RADIAL**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(EXPRESADOS EN US\$ DÓLARES)**

Notas	DICIEMBRE 31, 2008	DICIEMBRE 31, 2007
<b>Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	116.870	241.511
Pagos a proveedores	-104.168	-163.924
Impuestos pagados	-13.178	-16.094
Intereses pagados		
<b>Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación</b>	<b>-476</b>	<b>61.493</b>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión:</b>		
Adiciones en otros activos		
Adquisiciones en muebles, equipos, etc.	-	-65.834
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-65.834</b>
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiación:</b>		
Préstamos recibidos		
<b>Efectivo neto usado por actividades de financiación</b>		
Disminución neto en caja y bancos	-476	-4.341
Caja y Bancos al principio del año	384	4.725
<b>Caja y banco al final del año</b>	<b>-92</b>	<b>384</b>
<b>Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta	-59.803	2.863
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Depreciación	8.248	5.448
Amortizaciones	4.545	2.273
Aumento en cuentas por cobrar	22.345	29.339
Aumento en cuentas por pagar	24.189	21.065
Provisión participación de trabajadores		505
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>-476</b>	<b>61.493</b>

Las notas Financieras que se acompañan, son partes integrantes de los Estados Financieros.

**ORGANIZACIÓN RADIAL**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA**

**1.1.- Situación Jurídica**

La Compañía ORGANIZACIÓN RADIAL, fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 24 de junio de 1969.

La compañía reformo el objeto social, conversión del capital de la compañía, aumento de capital y reforma de los estatutos aprobada mediante resolución No. 01-G-DIC-0009419, con fecha 10 de octubre del 2001.

La Compañía tiene por objeto la Comercialización de los Medios de Comunicación Colectiva, en especial la RADIOFUSION.

La Compañía se encuentra domiciliada en Av. Constitución (junto a TC) y Av. De las Américas. Guayaquil – Ecuador.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

Fecha	Índice de Inflación Anual
31 de Diciembre 2011	5.4%
31 de Diciembre 2010	3.3%
31 de Diciembre 2009	4.3%

**2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1.- Base de Presentación**

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la Republica del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparadas con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) que, tienen vigencias hasta el 31 de diciembre del 2011. Según resolución de la superintendencia de compañías del Ecuador y en base a requerimientos de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se mantienen vigente hasta el 31 de diciembre del 2011 y serán sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 1° de enero del 2012

**2.2.- Período de presentación de los Estados Financieros**

El período contable de los Estados Financieros Corresponde del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2008 Y 2007

### 2.3.- Propiedad y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El terreno está registrado al valor del avalúo determinado por un perito inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías.

Hubo cambios en Terreno debido a un registro mal realizado de parte de la Contadora en la declaración al Servicio de Rentas Internas, la Administración en el próximo periodo reclasificara dicho movimiento.

### 2.4.- Participación de Trabajadores

ORGANIZACIÓN RADIAL C.A. ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga

### 2.5.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la Nota 9. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

### 2.6.- Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

### 3. Cuentas por Cobrar

	2008	2007
Clientes	121.931,65	128.648,66
Impuestos	7.287,03	13.805,20
Otros		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>129.218,68</b>	<b>142.453,86</b>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	- 4.088,12	- 1.011,17
<b>TOTAL</b>	<b>125.130,56</b>	<b>141.442,69</b>

En el año 2008, las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de transmisión de cuñas publicitarias en estación de radio.

#### 4. Propiedad y Equipos

Los movimientos de propiedad y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2008 y 2007, fueron como sigue:

	2008	2007
<b>No Depreciable:</b>		
Terrenos		342,796.03
<b>Depreciable:</b>		
Instalaciones		49,367.22
Muebles y enseres	365,672.48	20,176.45
Maquinaria y Equipos	465,909.88	472,193.29
Equipos de Computación	3,881.65	3,881.65
Otros Activos	49,367.22	
<b>Total Activo</b>	<b>884,831.23</b>	<b>888,414.64</b>
Menos- Depreciación acumulada	( 384,618.57)	( 383,103.06)
<b>Total Activo</b>	<b>500,212.66</b>	<b>505,311.58</b>

El movimiento de la Instalaciones, mobiliario y equipo fueron como sigue:

	2008	2007
<b>Saldo al inicio</b>	884.831,23	888.414,64
Más (menos):		
Adiciones, neto		
Depreciación	- 384.618,57	- 383.103,06
<b>Saldo al final</b>	<b>500.212,66</b>	<b>510.609,95</b>

Se evidenciaron errores de traspaso de saldos en el mayor de Terreno e Instalaciones, ya que en el 2008 no se realizo compra ni venta de activos.

#### 5. Cuentas por cobrar a Compañías Relacionadas

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2008	2007
Compañías Relacionadas	41.051,14	34.365,83
<b>TOTAL</b>	<b>41.051,14</b>	<b>34.365,83</b>

Las cuentas por cobrar compañía relacionada representan principalmente préstamos, los cuales no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

#### 6. Proveedores

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Provisiones	10.520,57	8.468,12
Proveedores	97.065,86	93.369,30
Beneficios Sociales	10.556,00	11.422,35
Otros	2.374,04	5.097,63
<b>TOTAL</b>	<b>120.516,47</b>	<b>118.357,40</b>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios, pagaderas con plazo de 30 días y no devengan interés.

#### 7. Obligaciones a largo plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<b>2008</b>
RADIO BOLIVAR	109.571,37
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	92.144,99
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION	122.985,90
RADIOFUSURA DEL PACIFICO	28.810,22
SOBREGIRO BANCARIO	150,20
<b>TOTAL</b>	<b>353.662,68</b>

#### 8. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, el capital social esta constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal unitario de US\$ 1.00 cada una

#### 9.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija

determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

## **10.- Reformas Tributarias**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos en el siguiente:

### **10.1 Tasa de Impuesto a la Renta**

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa de impuesto a la renta.

### **10.2. Calculo del Impuesto a la Renta**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción mas amplia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

### **10.3. Pago del impuesto a la Renta y su Anticipo**

Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y

productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos del 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como a la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que conoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

#### **10.4 Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta**

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de crédito externos y líneas de crédito registrados y que devengan intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

#### **10.5 Impuesto a la Salida de Divisas**

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización del capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor aun año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE)

#### **12.- Evento Subsecuente**

Al 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos Estados Financieros.

---